Año I. Alicante 7 de Noviembre de 1879. Núm. 146

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 30 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

JUNTA DE SOCORROS
para los pueblos inundados de la provincia.

Comision de recaudacion.

Farmacia de D. José Soler.—Plaza de San Cristóbal.

Tienda de D. Rafael Abad.—Calle de San Francisco.

Tienda de D. Antonio Guillen Lopez.—Calle Mayor.

Comercio de ultramarinos de D. Ramon Basabes.—Mercado.

Se recibirán donativos en metálico y ademas comestibles de fácil conservacion y ropas nuevas ó usadas.

Pueden tambien entregarse los donativos en metálico en la recaudacion central, casa del Sr. Baron de Mayals, calle de Castaños núm. 15 y los de efectos en el Consulado.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 7 de Noviembre de 1879.

UNA RESOLUCION.

(Continuacion).

Para corroborar y demostrar mas cumplidamente lo expuesto, esto es, que los arts. 234 y 258 en que la reclamacion se funda, no son pertinentes ni aplicables al Sindicato de la huerta de Alicante, por que además del artículo 231 citado, tenemos como corroboracion de este el 257 que determina que todo lo dispuesto en la Ley es *sin perjuicio de los derechos legítimamente adquiridos con anterioridad á su publicacion*, debe tenerse en cuenta que las aguas de la huerta de Alicante son públicas, que tienen de antiguo un régimen especial, cual es su Reglamento, y que este no ha sido modificado despues de la promulgacion de la Ley. Y es tal la fuerza que tales Reglamentos ú ordenanzas tienen en sí, que una vez formadas ni el mismo Gobierno podrá negarles su aprobacion, ni *introducir variaciones* sin oir sobre ello al Consejo de Estado.

Así es que por Real órden de 13 de Julio de 1875 se declaró que mientras los interesados en los riegos de la huerta de Alicante no modifiquen los preceptos de sus Reglamentos, el Gobernador debia dispensar al Jurado de riegos el auxilio necesario para dar cumplimiento á las prescripciones de los mismos.

Lo expuesto prueba hasta la evidencia que, cuando lo dispuesto en los Reglamentos de los Sindicatos de riegos, se oponga en algo á lo establecido en la Ley, el legislador ha querido que aquellos prevalezcan sobre esta, y ello es lógico, natural y de buen sentido.

En efecto, las ordenanzas de Reglamentos de los Sindicatos, constituyen un contrato perfecto entre los regantes quienes, en uso de su libérrima voluntad y de su indiscutible derecho, se obligan del modo y hasta el punto que obligarse quieran, porque es un principio de derecho, asaz conocido, que el hombre en la forma que quiera obligarse queda obligado. De este modo, aceptadas por unanimidad las ordenanzas del Sindicato, los contratantes en ellas concertados renunciaron á las leyes del pais y á toda otra disposicion que no fuera de las establecidas en el Reglamento que ellos mismos se dieron y que para la comunidad constituye un Código acabado, perfecto, absoluto é inapelable.

Demostrado que los artículos de la Ley de aguas en que la oposicion se funda, no son aplicables al Sindicato de esta huerta, y que aunque en algo fuera pertinentes siempre deberian prevalecer los preceptos del Reglamento especial del Sindicato sobre las prescripciones de la Ley de aguas, veamos si el espresado Sindicato y la Junta general de regantes se han ceñido en sus acuerdos y en sus procedimientos, á lo que en su Reglamento se determina y prescribe.

Dice este en su artículo 1.°, que las tierras de la huerta de Alicante tienen derecho á ser regadas con las aguas del Pantano y con las que se adquieran por consecuencias de *trabajos y obras que se hagan ó por otros medios*, y en el 35 se consigna que el Sindicato delibera sobre trabajos y obras de nueva construccion que convenga hacer, y sobre cuanto conduzca al aumento del caudal de aguas. Estos preceptos son claros y terminantes, sin cortapisa ni reserva de ninguna especie. En virtud de ellos, el Sindicato acordó abrir un pozo artesiano en el valle de Busot, pero como para llevar á efecto estos trabajos, así como para votar el presupuesto de gastos, era preciso la indispensable aprobacion de la Junta general de regantes, á tenor de lo dispuesto en el último párrafo del citado artículo 35 y de lo preceptuado en el 43 y 44, se convocó á dicha Junta para el dia doce de Julio, llenando en la convocatoria los requisitos y formalidades que establece el artículo 48. Esta Junta no pudo celebrarse por falta de número segun aparece justificado, y de conformidad con lo prescrito en el artículo 52 se convocó de nuevo para 15 dias despues como consta tambien por certificacion unida al espediente. Reunida la Junta general en el dia señalado al efecto, se aprobó por inmensa mayoría de los concurrentes: el acuerdo tomado por el Sindicato para abrir un pozo artesiano, y votó el presupuesto en que se exige á los propietarios 5 pesetas por cada minuto de agua que posean, pagaderas en 20 meses.

En mala hora se ha dedicado *El Graduador* á trasladar á sus columnas cuanto algunos periódicos de su comunion política, haciendo coro á los ministeriales, tienen á bien decir de la Union Democrática, y decimos en mala hora, porque justamente en estos momentos la democracia (no esa acomodaticia de Castelar) se impone en ese bullicioso campo de Agramante de los conservadores, y al efecto tiende á la organizacion y disciplina de un gran partido, para no ser juguete de la ambicion de un hombre.

Si *El Graduador* observase atentamente los hechos y acertase, siquiera fuese por primera vez, desde que vé la luz pública, á remontar el vuelo de sus mezquinas ambiciones, no se entretendria en pueriles trabajos, cuyo objeto no es otro que desprestigiar á la democracia. Pero claro está, como que en la esfera en que vive y se agita todo es pobre y raquítico, necesariamente se han de resentir sus ataques encubiertos de esos mismos vicios.

Las bases de fusion concertadas en París por patricios tan ilustres como Ruiz Zorrilla, Salmeron, Martos y Carvajal, este último abandonando á sus veleidades á D. Emilio, y el movimiento de simpatía con que ha sido acogido por el pais tan levantado acuerdo, prueban su benéfico influjo para la santa causa de la democracia, si ya no lo probara el manifiesto despecho de posibilistas y ministeriales.

Mejor fuera que *El Graduador* se preparase humilde y sumiso á obedecer las dictatoriales órdenes de su pontífice, y se dejase de hablar de la democracia, de cuyo campo se aleja mas cada dia.

En Peñaranda se ha abierto una suscricion para socorrer á los desgraciados de la inundacion del Segura, que alcanza la suma de 1800 rs.

Así lo dice nuestro apreciable colega *La Voz de Peñaranda.*

Si á los posibilistas les combatimos, porque los consideramos funestos para la reorganizacion del partido democrático, y auxiliares conscientes ó inconscientes del gobierno, considere con cuanto mayor motivo nos hacemos cargo de las especies vertidas por los periódicos de la situacion en desprestigio de la democracia.

En nuestra localidad hay dos periódicos ministeriales cuyo tema favorito es hablarnos de las desdichas sin cuento que al pais acarreó el periodo revolucionario, y cuando *La Provincia* cesa en su contienda, la emprende *El Eco de la Provincia.*

Ahora está en turno este último, que en cuanto se vé precisado á replicar á los cargos que le dirige *El Graduador*, saca el cristo, como suele decirse, y nos habla de lo que todo el mundo conoce tambien como el colega, que no se distingue por lo verídico cuando habla del periodo revolucionario:—¿y hoy qué sucede?

La miseria del pais es tan grande que la emigracion toma proporciones cada vez mas alarmantes: las contribuciones se cobran con mucha dificultad, los mendigos menudean como nunca por las calles, las personas que hasta aquí han podido vivir desahogadamente con el producto de sus fincas ó de su trabajo, tienen que reducir sus gastos hasta limitarlos á lo mas necesario, la industria agoniza, la agricultura no rinde ni lo suficiente para el trabajo de los campos, el comercio atraviesa larga y funesta crisis.

Se piden economías al gobierno y el gobierno responde con la presentacion de unos presupuestos elevadísimos, se piden obras públicas para dar trabajo á las clases mas necesitadas y el gobierno dice que necesita el dinero para cubrir otras apremiantes necesidades, se pide una reforma parcial de los aranceles para que pueda importarse trigo estranjero, y el gobierno temeroso de que disminuya por este concepto la recaudacion, niégase á decretarla condenando así á los rigores del hambre á tres cuartas partes de los españoles.

La situacion no puede ser mas halagüeña; la naturaleza y el gobierno nos han declarado cruda guerra: primero la sequía, la langosta y la filoxera, despues las inundaciones y simultáneamente con todas estas plagas, la plaga mayor del gobierno, que poniendo toda suerte de trabas al honrado trabajo, nos deja á fuerza de socaliñas sin el mísero real que á fuerza de improbos sacrificios y no pocas privaciones hemos podido reunir.

Si es esta dura prueba á la que nos quiera sugetar la Providencia, respetemos sus inescrutables designios.

La estadística misma acusa la gestion política y administrativa de estos gobiernos eclécticos que no satisfacen ninguna aspiracion nacional, y que se consideran impotentes para acudir al remedio de las grandes necesidades sociales; pero así y todo, no se darán por convencidos nuestros gobernantes hasta que los acontecimientos, superiores siempre á las más tenaces resistencias, determinen un cambio radicalísimo en los procedimientos puestos ahora en práctica.

Entonces podrá evitarse la constante emigracion que tanto contribuye al descenso de la poblacion en España.

Ya está en Madrid el Sr. Posada Herrera.

Inútil nos parece decir cómo se mostraban de contentos los centralistas desde que supieron que el 4 por la mañana habia llega-

do á la córte el solitario de Llanes. En los pasillos del Congreso se hablaban al oido, no obstante lo cual, metian mas bulla que el resto de los diputados de que se compone la Cámara.

Los mercados de cereales en París están generalmente encalmados y con tendencia á la baja á consecuencia del descenso que se ha iniciado en los Estados-Unidos y en Inglatérra.

En el dia de ayer ingresó en el Banco de España, nuestro amigo particular D. Pedro Fó Juliá, la cantidad de 150 pesetas por el ayuntamiento de Elda, para la suscricion nacional abierta para remediar á los desgraciados de la inundacion de Orihuela, Murcia y Almería.

Extracto de la sesion celebrada en el dia de ayer en la Diputacion provincial.

Se abrió la sesion bajo la presidencia del Sr. Campos. Se aprobó el acta anterior, se acordó dar las gracias al Presidente del Círculo del Recreo de Santander por el donativo hecho á está provincia, con motivo de la inundacion.—Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se aprobaron las ordenanzas municipales de Castell de Castells.

Se dió cuenta de la Real órden de 9 de Julio por la cual se desestima el recurso de alzada de D. Manuel Chápuli, arquitecto.

Se acordó publicar en *El Boletin Oficial* el movimiento de enfermos del hospital de Alcoy.

Se acordó, que continúe la tramitacion del espediente sobre construccion de un Hospital para leprosos.

Se aprobó la distribucion de fondos del corriente mes.

Fueron denegadas las siguientes peticiones:

La creaccion de una Escuela de guitarra en las Casas de Beneficencia.

La instancia de D. Luis Irles en demanda de una pension para él en la carrera de estado mayor del Ejército.

La instancia de D. Adelfo Fons solicitando una pension para su hija D.ª Luisa, con el objeto de estudiar en Madrid la difícil carrera de la música.

Se admitieron las renuncias presentadas por los Diputados provinciales D. José Bueno y Rodriguez, D. José Aranda Chordi y D. Juan Sala y Feliu.

Se aprobó el espediente referente al descuento de los empleados, promovido por la Administracion económica.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comision de Carreteras.

A propuesta de la Comision especial, fueron nombrados beneméritos de la provincia los señores que á continuacion se espresan, por los servicios prestados en la inundacion de Orihuela.

Ilmo. Sr. D. Ricardo Puente y Brañas, Gobernador civil.

Excmo. é Ilmo. Sr Obispo de la Diócesis don Pedro M.ª Cubero.

Sr. D. Matías Rebagliato, Alcalde de dicha ciudad.

Excmo. Sr. D. José M.ª Muñoz.

Sr. D. Antonio Blanquer, Diputado provincial.

D. Francisco Sarget, Diputado provincial.

D. Manuel Cano Manuel, Juez de 1.ª instancia de Orihuela.

D. Mariano Agrasot, Segundo teniente de alcalde de dicha ciudad.

D. Cárlos Coig, Coronel de caballeria.

D. Rafael Codina, Teniente coronel del batallon de depósito de Orihuela.

Se acordó admitir la renuncia presentada por D. Bernardo Gonzalez Gutierrez, Director de caminos vecinales, declarándola vacante.

Se levantó la sesion, eran las 3 y 45.

GACETILLAS.

Teatro Español.—Esta noche tendrá lugar en este bonito teatro la excelente obra en tres actos que se titula *El esclavo de su culpa*, notablemente desempeñada en el Principal en la noche del último domingo, distinguiéndose la primera actriz Sra. Andrés y el primer actor Sr. Izquierdo, que vieron recompensados sus trabajos con los aplausos de un público entusiasmado.

Los dominós blancos, comedia lindísima del repertorio moderno, nueva en este teatro, vá á ponerse mañana en el Principal, y es de esperar que una regular concurrencia ocupe sus localidades para gozar de un espectáculo del cual tenemos tan favorables noticias. *La voz pública*, que con tanto agrado se escucha, servirá de complemento á la funcion.

Policía urbana.—Sr. Alcalde, los vecinos de la calle de Jerusalen, particularmente los que habitan cerca de la cuesta del Molino, no pueden salir á la calle ni vivir en sus casas por el fétido olor que emanan las inmundicias que se ven esparcidas por el suelo: por caridad, mande V. S. un carro de los del servicio, y haga limpiar aquel estercolero que tanto desdice de una poblacion que se precia de culta, limpia y aseada.

Esperamos que nuestro ruego sea atendido.

Aviso.—En el nuevo taller de hojalateria y cristaleria de José Marchal, calle de las Infantas, núm. 6, se hacen y arreglan cañerías de zinc, plomo y hoja de lata, y se colocan cristales á domicilio. Precios los más económicos.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, San Francisco 28, se han recibido Agendas de bufete y de la lavandera para el año 1880.

Tambien se ha recibido un bonito surtido de almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegría, etc., encuadernados.

Colocacion.—La desean para dentro ó fuera de la Provincia, dos jóvenes licenciados del ejército; poseen buena forma de letra y nociones de Contabilidad.

Darán razon en el kiosco de la subida del paseo de Mendez-Nuñez ó en la redaccion de este periódico.

Muy barato.—Domingo Botella y Vicente Zaragoza, que viven en el Babel, casas de Polo, llenan pipas en el mar, á medio real de vellon por llenar y vaciar.

Aviso.—La pañeria titulada «Juventud alicantina» qus se hallaba establecida en la calle de Calatrava núm. 3, se ha trasladado á la plaza de la Constitucion al lado del almacen de curtidos del Sr. Fayos; el dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus constantes favorecedores y parroquianos, que acaba de mejorar en un grande y variado surtido de todos géneros y de las mejores clases, tanto del reino como extranjeros; en el mismo se encontrarán y de las mejores calidades los siguientes: Satenes, Castores, Elasticotines negros y azules, Tricort de lana y estambre puro, hay Vicuña, Chaviot para todo traje, paños Cafés propios para capas, telas para Carrik, gran surtido Tricot para abrigos de señoras y tambien encontrarán los que lo necesiten forros de todas clases y de las mejores fábricas.

A los propietarios.—En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava, 4, se espenden toda clase de azulejos con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento, y 6 pesetas los de Barcelona, respectivamente.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, mosaicos estranjeros, Techon y Sansem y adornos para fachadas.

Para la colocacion de pavimentos proporciona pavimentadores á precios económicos.

Anuncio.—Fábrica de bebidas gaseosas y agua de Seltz.

Cerveza imitacion á la Alemana á un real botella devolviendo el casco.

Hay tapones de corcho en venta.

Calle de San Francisco, núm. 32.

Aviso.—En el almacen de la calle de la Victoria, esquina á la de San Fernando, núm. 6, se ha recibido una gran remesa de latas de atun en conserva, de 5, 2, 1 y 1[2 kilos cada una, que se espende á 10 rs. kilógramo.

VARIEDADES.

UN DESGRACIADO DE LA INUNDACION Y LA CARIDAD.

Apuntes para un libro.

No necesitamos esforzarnos mucho para que el lector conozca al tipo que hoy ha de fijar nuestra atencion, le encontrará á poco que se pare á reflexionar sobre los miles de desgraciados que con motivo de la terrible y devastadora inundacion de los campos de Orihuela y Murcia han quedado sin pan y sin hogar.

Puede muy bien llamarse Pedro.

Llamémosle Pedro.

Este honrado hijo del pueblo habitaba en una de esas malas chozas que tanto abundan en la huerta de Murcia, en union con su esposa y dos niños de corta edad.

En la noche del 14 de Octubre de 1879, era feliz Pedro con su medianía; porque se consolaba de ella con el amor de su esposa y el de sus idolatrados hijos.

Hoy es otra cosa.

Pedro lleva escrito en su rostro sus sufrimientos.

Los sentidos nos dan inmediatamente noticias de la existencia de muchos objetos; pero de estos son todavía en mayor parte los que no ejercen accion sobre los órganos materiales, ó por ser incorpóreos, ó por no estar en disposicion de afectarlos. Sobre lo que nos comunican los sentidos se levanta un tan estenso y elevado edificio de conocimientos de todas clases, que al mirarle se hace difícil de concebir cómo ha podido cimentarse en tan reducida base.

Donde no alcanzan los sentidos llega el entendimiento, conociendo la existencia de objetos insensibles por medio de los sensibles.

La lava esparcida sobre un terreno nos hace conocer la existencia pasada de un volcan que no hemos visto; las conchas encontradas en la cumbre de un monte, nos recuerdan la elevacion de las aguas, indicándonos una catástrofe que no hemos presenciado.

Las lágrimas, ese rocío del cielo que de vez en cuando se deslizan silenciosas por las tostadas mejillas de Pedro nos revelan un mundo de dolores.

¡Infeliz!—Ayer contaba con una familia querida, con un albergue, con un pedazo de pan que llevar á sus lábios: ayer un sueño blando y reparador le rehabilitaba para el rudo trabajo del dia siguiente, y el primer rayo de sol que dora la cima de la montaña le sorprendia en el campo ocupado en sus cuotidianas tareas, lleno de esperanza cuidándose muy poco de ese Dios lleno de magestad llamado *Destino* hijo del *Caos* ni del *Tiempo* á quien pintan con alas, y armado de una gran guadaña.

Pedro respira las auras puras, los céfiros suaves, cultiva la tierra que á costa de tantos sacrificios adquiriera, contempla con cariño la choza que se levanta á lo lejos como un punto blanco en la inmensidad del espacio y mira con éxtasis la idolatrada vega Murciana, donde están reunidas todas las maravillas de la naturaleza, y se entrega á la alegria con una seguridad completa.

Pedro, como todo verdadero cristiano, es necesariamente buen ciudadano, buen esposo, buen padre, buen hijo, amigo de sus amigos, y de natural compasivo y generoso: en una palabra, reune todas las virtudes, que son el fundamento de la sociedad, y que son las únicas que pueden hacerle feliz: pasó un instante: se ha corrido un velo misterioso; el mundo del bienestar y de la felicidad desapareció, á las auras embalsamadas sucede un ambiente pestilente, la hermosa y dilatada vega de Murcia se ha convertido en un inmenso lodazal; la modesta choza de Pedro ya no se levanta esbelta como una palmera del desierto, ni se ven animales de labor, ni aperos de labranza, ni nada, en fin, de lo que constituye la vida del campo, y el horizonte se ha convertido en un mar de fuego y de borrascas,—¿qué ha sucedido?—¿cómo es que en tan pocas horas todo ha cambiado?—¿es esto posible? ¡Dios poderoso! ¡cuán misteriosos son vuestros decretos! Han mediado unas cuantas horas nada mas y á la calma ha sucedido la tempestad, el flamígero rayo cruza el espacio; las cataratas del cielo dejan caer á torrentes el agua; el antes manso arroyuelo tórnase impetuoso torrente; los rios Sangonera, Guadalmecin, Mundo y Segura, encerrados en su cauce se desbordan inundando una estensa zona y arrebatando entre sus turbias aguas hombres, caballerías, aperos de labranza, edificios seculares y cuanto encuentran al paso: los labriegos despiertan despavoridos y encuéntranse con la avenida que les arrastra tras si; la mujer llora, el hombre grita, el niño gime y todos huyen como la cierza herida por el certero venablo del cazador.

Pedro ve arrebatada su choza y con ella cuantos efectos contenia, atento solo á salvar á su familia, lo que puede conseguir á duras penas y despues de no pocos trabajos.

En la ciudad de Murcia inundado el barrio de San Benito hay idéntica confusion que en la huerta, y las autoridades y particulares se multiplican haciendo prodigios de valor; cada uno de aquellos hombres vale lo menos por diez, es el heroismo de la caridad el que los alienta y los héroes sabido es de lo que son capaces: pasado el primer momento de estupor Pedro llora como un niño, se desespera, grita, pide pan para su esposa é hijos y su callosa mano estrecha la cabeza de sus hijuelos contra su corazon que solo late á impulsos de su amor paternal: los que hayan tenido hijos, y se encuentren sin poderles dar pan, comprenderán perfectamente la sombria desesperacion de Pedro, así como sus lágrimas y lamentos.

La esposa de Pedro comparte con él la desesperacion y, en sus negros ojos, léese todo un poema de dolor y amargura.

Y sin embargo, tiene palabras de consuelo

para su esposo: ella que en situaciones normales á penas si sabia otra cosa que rezar las oraciones que aprendiera en la infancia.

Hay en el espíritu humano muchas fuerzas que permanecen en estado de latentes, hasta que la ocasion las despierta y aviva; el que las posee no lo sospecha siquiera, quizás baja al sepulcro sin haber tenido conciencia de aquel precioso tesoro, sin que un rayo de luz reflejára en aquel diamante que hubiera podido embellecer la más esplendente diadema.

Sin la gran catástrofe jamás la esposa de Pedro se hubiera creido tan elocuente, tan tierna y tan amante esposa como con efecto lo era.

El espíritu se desenvuelve con la presencia de terribles espectáculos, y para comprender hasta qué punto es noble y levantada la conducta de la pobre mujer, bastará considerar cuán duro son aquellas ideas que nunca nos pasaron por el pensamiento.

¡La miseria! ¡El hambre! Hé aquí el porvenir de aquella familia, y todo en pocas horas.

Hubo momentos en que Pedro creyó volverse loco.

La razon se le escapaba y miraba con ojos espantados á su mujer y á sus hijos.

—Mira María—le dijo á esta—creo que lo mejor seria morir.

—¡Pedro! ¡por Dios, que te estás matando!—exclamó María verdaderamente espantada.

—¿Qué vá á ser de nosotros, esposa mia?—¿qué de nuestros hijos?—¡Hijos mios!—exclamó Pedro con voz que nada tenia de humana, y prorumpió en sollozos.

. . . .

Hay escenas que debemos abreviarlas; por que no seria humano detenernos en describirlas minuciosamente y esta es una de ellas, y ¡eran tantos los que sufrian!

La inundacion habia alcanzado en iguales poporciones á Lorca, Aguilas y huerta de Orihuela, causando estragos de consideracion.

No era solo Pedro el que lloraba, pues habia quien á la pérdida de sus intereses tenia que agregar la de séres queridos para su corazon.

El corazon se apena al relato tan solo de tan terribles estragos.

Todas las causas de la miseria pueden reducirse á una sola: la inaccion producida por la imposibilidad ó dificultad de trabajar—¿quién vá á dar pan á tanto infeliz cuando menos proporcionar los trabajos?—¿quién ocurrirá á cubrir sus carnes y darles hospitalidad? El pauperismo, esa miseria generalizada, y agrupada con carácter permanente como en Irlanda asoma su cabeza en estos instantes supremos, y téngase en cuenta que la miseria no solo vá acompañada de una decadencia física que hiela la sangre, sino tambien de una brutalidad y corrupcion moral que erizan los cabellos.

Los sentimientos mas dignos y nobles, el amor, la amistad, el patriotismo y los respetos sociales, todo se desconoce y ultraja por esa muchedumbre hambrienta que se encierra en las cuevas de las ciudades mas magnificas—¡qué contraste tan desconsolador! Al lado de los esplendores de la civilizacion moderna la siniestra lobreguéz de la degradacion y la miseria.

Ha evitar estos males debemos concurrir todos.

El amor sublime que forma el divino sentimiento de la caridad cristiana, no está limitado por un rio ó un valle, por los Alpes ó los Andes, el Himalaya ó el Occéano, porque abraza de polo á polo los ámbitos de la tierra.

Para cumplir el deber supremo de amar al creador es preciso amar á las criaturas que, descendientes de unos mismos padres fueron todos redimidos en una cruz. Para adquirir á la faz del mundo el derecho al respeto de los pueblos, y á la consideracion de los hombres, es preciso hacer gala de esa hermosa virtud, haciendo abstraccion de hombres y de pueblos.

La moral evangélica ha introducido en Europa la idea de la fraternidad humana; los principios democráticos, que por efecto de mil causas ajenas de nuestro propósito han hecho tan considerables progresos en los pueblos modernos, contribuyen eficazmente á que esa idea se generalice, y venga á ser como un principio inconcuso en el órden moral: si penetrados cual lo estamos de que los hombres son iguales, nos hablan de las cartas de la India, nos cuesta trabajo comprender que distinciones tan poco equitativas hayan existido durante largos siglos, sin que á los que pertenecian á las clases inferiores jamás les ocurriera quejarse de su estado abyecto y miserable.

Esa fraternidad humana llevó el corazon y la esperanza á muchísimos desgraciados y á Pedro le salvó tal vez de la locura.

Presenta España un aspecto consolador, al ver á todas las clases de la sociedad rivalizando por dar socorro al necesitado, se nombran juntas de socorro, los donativos ascienden á muchos miles de duros.

Damas de nuestra aristocracia recorren las calles pidiendo para los pobres; se improvisan estudiantinas y los postulantes recojen grandes sumas; se dan funciones dramáticas á beneficio de las víctimas de la inundacion y los teatros están de bote en bote; se abren suscriciones y dan un resultado fabuloso.

¡La fraternidad obra milagros!

¡La caridad hace prodigios!

Por ella los pueblos de Murcia, Lorca, Aguilas, Orihuela, verán remediados en parte sus desdichas.

. . . .

Profundamente afectado con el relato de tanta desventura un hombre de carácter franco, pensamientos nobles y corazon de oro, llevado de uno de esos impulsos que jamás se admirarán bastante por lo grandiosos, dá para las pobres víctimas de la inundacion la respetable cantidad de cincuenta y cinco mil duros.

Y no contento con rasgo de tan ardiente caridad, tiende una mirada compasiva hácia una comarca castigada por pertinaz sequía, y destina para socorro de los miseros braceros que sufren las consecuencias, tres mil duros, y muchas familias son socorridas de su bolsillo particular, probando con semejante proceder que la beneficencia privada es fuente de consuelo para el pobre y de goces purísimos para el rico; para el pobre aumentando su aptitud industrial, restableciendo sus fuerzas debilitadas por el hambre y las enfermedades, é inspirándoles sentimientos de virtud y resignacion; y para el rico haciéndole caritativo y cariñoso con los desgraciados.

Esa Providencia de los pobres medita con raro acierto la distribucion de su cuantioso donativo para que á todos alcance proporcionalmente, y sino fuera porque tememos herir su modestia, insertaríamos aquí otros mil rasgos caritativos del Excmo. Sr. D. José M. Muñoz, honra y prez de su pueblo (Cabezuela, provincia de Cáceres) donde se están restaurando á sus espensas los santuarios de la Vírgen de Peñas Altas y de Santiago, y construyendo de nueva planta un hospital y local para las escuelas de niños; por lo cual y por las cuantiosas limosnas y otros actos de caridad que hace muchos años viene practicando en dicha villa, el Ayuntamiento lo ha declarado hijo predilecto y varon insigne, presidente honorario de varias juntas de beneficencia y de instruccion primaria, acordando asimismo que se ponga el nombre de Muñoz á la calle que nació, se coloque su retrato al óleo en la Sala Consistorial, y que por fondos municipales sea costeada su estátua de bronce que será colocada en dicho santuario de la Vírgen.

De iguales ó parecidas distinciones es objeto D. José M. Muñoz en Alicante, Orihuela y Murcia, y España y el estranjero admiran su desprendimiento y su amor al prógimo, comparables tan solo con la grandiosidad de su alma y la elevacion de sus miras.

Gracias á su munificencia Pedro y su familia no tiritarán de frio en esas largas noches de invierno; y sus hijos no morirán de necesidad.

La gratitud de Pedro para con su bienhechor no tiene límites—¿se condenarán los actos de caridad ejercidos con un hombre que con su inteligencia y su fuerza puede aumentar en mejores circunstancias la riqueza individual y pública? Líbrenos Dios de caer en semejantes exajeraciones mucho más cuando la benéfica mano del Sr. Muñoz alcanza á doscientas cincuenta familias.

Hay héroes que todos debemos admirar.

Régulo aconsejando á los senadores Romanos que desechasen las proposiciones de que era portador y corriendo presuroso á buscar los tormentos y la muerte que le aguardaban.

¡Guzman, arrojando á los sarracenos la cuchilla que habia de cortar el cuello de su hijo!

Sócrates discurriendo tranquilamente sobre la inmortalidad del alma momentos antes de beber la cicuta, son, á no dudarlo, espectáculos más grandes que todos los que proporciona a la inteligencia.

Aquí mismo, hemos tenido en 1854 un Gobernador civil á quien todos recordamos; un martir de la Caridad, el Excmo. Sr. D. Trino Gonzalez de Quijano á quien guardamos un recuerdo en nuestra memoria y un puesto en el corazon.

No pocos puntos de contacto pudiéramos encontrar entre él y el Excmo. Sr. D. José María Muñoz, alma caritativa como pocas, que vive practicando el bien por el bien mismo.

Por eso Pedro al declinar la tarde reune á la familia y eleva sus preces al Eterno para que conserve dilatados años la vida de su bienhechor D. José M.ª Muñoz, el padre de los pobres y exclaman con el poeta:

¿Caminas del bien en pos
Bendito, bendito seas!
La ingratitud nunca veas!
Que siempre te ampare Dios?

¡Bendito sean los que practican la caridad!
¡Loor y gloria al Sr. Muñoz!

R. Sevila.

SECCION LOCAL.

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Cornellá, Vice-director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante

Hace saber: que por acuerdo del Sindicato de. dia 20 del actual y con el fin de evitar perjuicios á los propietarios regantes, se proroga la espedicion de los albalaes pertenecientes á la tanda 2.ª por seis dias mas á contar desde el 3 al 8 de Noviembre próximo, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua con arreglo á los Reglamentos vigentes, entendiéndose que trascurridos los dias fijados no se entregarán los espresados albalaes de conformidad al art. 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril 1849.—Alicante 7 octubre 1879.—El Vice-Director, Miguel Pascual de Bonanza.

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Cornellá, Vice-Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: que desde la publicacion del presente edicto, queda abierta en las oficinas de esta Direccion la recaudacion del 4.° dividendo del impuesto para atender á la perforacion del pozo artesiano correspondientes al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes en 27 de Julio próximo pasado.—Alicante 1.° de Noviembre de 1879.—Miguel Pasqual de Bonanza.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 37 palmos.—Pared descubierta, 98 id.—De cieno, 61 id.—Entra una hila fuerte.—Sale ninguna

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 31 de Octubre de 1879.—El Vice-Director, Miguel Pascual de Bonanza.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El gran drama en tres actos y en verso, cuyo título es, *El Esclavo de su culpa.*—El periódico de la noche, político, literario, musical y de anuncios, titulado, *La voz pública.*

Entrada general, 2 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

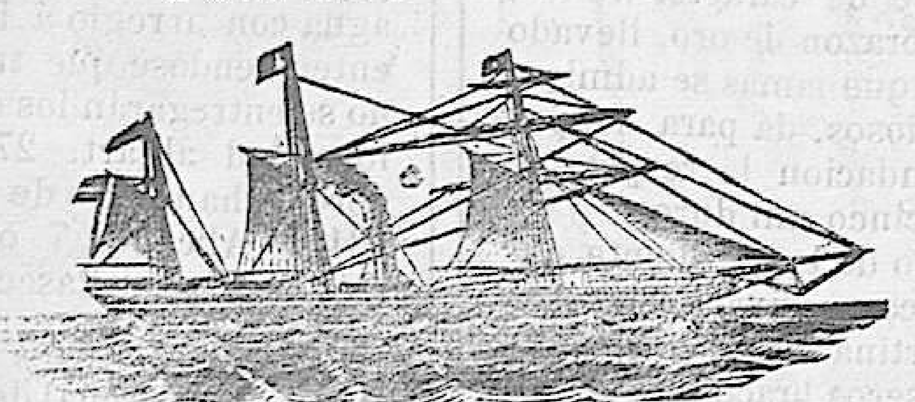
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA — MASSILIA — TOURAINE



PROVINCIA — LUTETIA — SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

Jarabe tónico anti-nervioso

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

PREPARADO POR

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las efecciones nerviosas.

Tambien se espenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresa, Frambuesa, Grosella, Agraz, Goma, etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

COMESTIBLES.

Conservas hortalizas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Settas.—Pimientos.—Guisantes.

Conservas de carnes.—Jamones ahumados.—Id. salados.—Salchichon de Bolognia.—Idem de Vich.—Carne de Vaca.—Lenguas de id.—Chuletas de cerdo.—Cabezas, rabos y patas de id.—Fiambre de Estamburgo.—Id. de Lengas.—Foie-gras (higados de pato).—Longanizas finas.—Chorizos y embuchados.

Conservas de pescado.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Id. Fiambre—Merluza rita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.

Grasas.—Manteca de Flandes.—Id. de cerdo en rama.—Quesos de bola.—Id. de plato.—Idem Mahonés.

Postres.—Bizcochos de limon.—Id. de naranja.—Galletas superior de varias clases.

Sopas y otros artículos.—Fideos y pastas finas á la Italiana.—Sopa Juliana.—Tapioca.—Gelatina opaca.—Arroces.—Garbanzos de Fuente Sauco.—Aceites de comer.—Aceitunas Sevillanas

Licores.—Cognac.—Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.—Cerveza alemana y Manzanilla.

Todo clase superior y precios económicos.

Martinez Herrero y Comp.ª—Mayor 32 (cuatro esquinas).

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

EL HECTÓGRAFO.

Aparato para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc.

Se escribe con cualquier pluma y sobre cual quier papel.

El procedimiento es sumamente sencillo.

60 ú 80 copias en diez minutos.

No hay necesidad de prensa, ni tampoco de humedecer el papel.

Indispensable para las Oficinas de gobierno, Ministerios, Institutos militares, Diputaciones, Ayuntamientos, Arquitectos, Ingenieros, Abogados, Notarios, Bancos, Periodistas, Editores, Comerciantes, Fabricantes, etc., etc.

Su precio 132 reales vellon.

Venta esclusiva para la provincia.

Depósito en el Centro Comercial y de Negocios de *Juan Calatayud y Comp.ª*, Castaños, 12.—Alicante.

Nota.—A los pedidos se acompañará el importe, siendo de cuenta del que los haga, el coste de remision para fuera de la Capital.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robliones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuc llas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.